

ACCIÓN URGENTE

UNIVERSITARIO, EXPUESTO A SUFRIR TORTURA

Ali Younesi, universitario iraní, está detenido arbitrariamente desde el 10 de abril de 2020. Su familia cree que se halla recluido en la prisión de Evin de Teherán, donde se le ha negado el acceso a un abogado y sólo se le ha permitido hacer dos breves llamadas telefónicas a su familia. Las autoridades iraníes no han dado explicaciones claras del motivo de su detención. Es preso de conciencia, detenido únicamente por sus lazos familiares, y está expuesto a sufrir tortura y otros malos tratos.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Presidente de la Magistratura / Head of the Judiciary
Ebrahim Raisi
 c/o Permanent Mission of Iran to the UN
 Chemin du Petit-Saconnex 28, 1209 Geneva, Suiza
 Instagram account: raisi_org

Señor Raisi:

Ali Younesi, universitario de 20 años, se encuentra recluido arbitrariamente desde su detención, el 10 de abril de 2020, y las autoridades iraníes no han ofrecido explicaciones claras de por qué fue detenido. En cambio, lo han acusado públicamente, al igual que a otro universitario detenido el mismo día, de vinculación con grupos “contrarrevolucionarios” y de posesión de “dispositivos explosivos” —que se encontraron presuntamente en sus domicilios— violando con ello su derecho a la presunción de inocencia, lo que hace temer por su bienestar. Los dos universitarios están expuestos a sufrir tortura y otros malos tratos.

El 10 de abril por la noche, Ali Younesi, que había estado en la universidad ese día, fue llevado a su casa, en Teherán, por 12 agentes de seguridad vestidos de civil. Iba esposado y tenía una brecha en la frente y toda la cara manchada de sangre, así como heridas en el cuerpo, lo que hizo temer que lo hubieran torturado. Los agentes registraron la casa y llevaron a los padres del joven a un lugar desconocido, donde los interrogaron durante varias horas antes de dejarlos en libertad. No se identificaron ni mostraron ninguna orden de detención ni de registro.

Desde su detención, sólo se ha permitido a Ali Younesi hacer dos breves llamadas telefónicas a su familia y se le ha negado el acceso a un abogado. Un fiscal comunicó a la familia que estaba acusado de “causar destrucción”, sin ofrecer más información. Posteriormente, el 5 de mayo de 2020, durante su conferencia de prensa semanal, el portavoz de la Magistratura iraní, Gholamhossein Esmaili, manifestó, aludiendo aparentemente a Ali Younesi y al otro universitario detenido, que se había detenido a dos estudiantes por estar en contacto con grupos “contrarrevolucionarios”. Utilizó un término peyorativo para referirse a uno de tales grupos —la Organización Muyahidín del Pueblo de Irán, grupo de oposición radicado fuera de Irán—, aparentemente basándose en la relación que habían mantenido o mantenían las familias de los dos estudiantes con él, y no presentó pruebas de las acusaciones de la Magistratura. En un vídeo que publicó ese mismo día en las redes sociales en respuesta a ello, la hermana de Ali Younesi, Aida Younesi, declaró que las acusaciones eran “ridículas”.

Le pido que deje en libertad de inmediato y de manera incondicional a Ali Younesi y a cualquier otra persona que esté detenida arbitrariamente por el simple hecho de que su familia tenga o parezca tener vinculaciones con grupos de oposición. Hasta entonces, le pido que garantice que tanto Ali Younesi como tales personas cuentan con protección contra la tortura y otros malos tratos, reciben con urgencia la atención médica que necesiten y tienen acceso a sus familias y a un abogado de su elección. Lo insto también a abrir una investigación independiente sobre la presunta tortura sufrida por Ali Younesi el día de su detención, con miras a llevar a los responsables ante la justicia para que sean juzgados de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos.

Atentamente,
 [NOMBRE]

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En respuesta a la declaración del portavoz de la Magistratura iraní de que dos universitarios —aparentemente, Ali Younesi y Amir Hossein Moradi, el otro universitario detenido— tenían “dispositivos explosivos” en sus casas y estaban vinculados a grupos “contrarrevolucionarios”, la hermana del primero, Aida Younesi, manifestó públicamente que “después de 26 días de detención en los que no está ni siquiera claro qué horrores le hicieron a mi hermano, salen ustedes con estos cargos ridículos”. En respuesta a la afirmación del portavoz de que se habían encontrado “dispositivos explosivos” en los domicilios de los dos universitarios, Aida Younesi añadió que los agentes de seguridad les habían dicho que no habían encontrado nada sospechoso cuando registraron la casa de Ali Younesi. Además, en los días siguientes a la detención de Ali Younesi, se comunicó a su familia que iban de dejarlo en libertad en seguida. El portavoz de la Magistratura intentó también, sin dar más explicaciones, relacionar las detenciones con la pandemia de COVID-19, afirmando que “en esta situación de corona[virus], era una conspiración del enemigo para crear el caos en el país”.

Ali Younesi y Amir Hossein Moradi son alumnos galardonados de la Universidad Sharif de Tecnología de Teherán. Ali Younesi ha recibido la medalla de oro y plata de la Olimpiada Nacional de Astronomía de Irán, y en 2018 ganó la medalla de oro en la Olimpiada Internacional de Astronomía y Astrofísica, celebrada en China. Amir Hossein Moradi ha recibido la medalla de plata de la Olimpiada Nacional de Astronomía de Irán.

No es la primera vez que las autoridades iraníes detienen a familiares de personas vinculadas o presuntamente vinculadas con la Organización Muyahidín del Pueblo de Irán. Tras los disturbios que se produjeron después de las elecciones de junio de 2009, las autoridades detuvieron a numerosas personas, entre las que había familiares de personas que tenían o habían tenido relación con grupos de oposición, incluida la Organización Muyahidín. Véase [From Protest to Prison](#) para más información. Entre las personas detenidas en 2009 figuraba la presa de conciencia Maryam Akbari Monfared, quien cumple una condena de 15 años de prisión que le fue impuesta tras sufrir injerencias arbitrarias en su vida privada y familiar y su correspondencia a raíz de haber hecho llamado por teléfono y haber visitado una vez a familiares que eran miembros de la Organización Muyahidín (véase [aquí](#), para más información).

Desde que se hizo público el brote de coronavirus en Irán en febrero de 2020, las familias de muchas personas han expresado preocupación por el bienestar de quienes están en prisión y han pedido que se deje en libertad a los presos y presas de conciencia y a las personas recluidas por cargos de motivación política. Familiares de personas presas han manifestado reiteradamente su temor de que la falta de productos de higiene y las malas condiciones de reclusión agraven la situación de riesgo de quienes están en prisión. La Magistratura iraní ha hecho varios anuncios sobre cómo piensa prevenir la propagación de la COVID-19 en las prisiones con medidas como la excarcelación temporal y previo pago de una fianza de personas presas y la concesión de indultos a determinados tipos de personas presas. No obstante, sigue habiendo centenares de presos y presas de conciencia encarcelados, y las autoridades continúan practicando detenciones por razones políticas.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Persa o inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 23 de junio de 2020

Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Ali Younesi (masculino)